

## JALONES DE PAZ

### EL PROBLEMA DE LA UNIÓN BALTICA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Diferentes por su origen, por su lengua, por su religión (Polonia y Lituania son de gran parte católicas, mientras que sus vecinos del Norte practican en su mayoría el protestantismo), por su temperamento y por sus tradiciones, los pueblos bálticos representan una cultura diferente a la misma cultura occidental. Conociéron los mismos sentimientos bajo el dominio zarista o alemán, y desde la independencia se sienten ligados por un mismo amor ardiente de la libertad.

Es natural, por lo tanto, que la idea de unir los Estados bálticos del Báltico naciera espontáneamente al terminar la guerra de 1914-18. Las delegaciones finlandesas, estonianas, letonas, lituanas y polacas, que negociaron mancomunadamente, cerca de las potencias aliadas y asociadas, el reconocimiento de sus países respectivos, colocaron las primeras bases de esa unión en el curso de conversaciones en las que hubo de irse parte, y que no puedo recordar sin una sincera emoción.

Ante todo queríamos afirmar nuestro entusiasmo por el orden nuevo, de comunidad y unión entre los pueblos, cuya fórmula acababa de ser lanzada al finalizar las hostilidades y recogida a la Conferencia de la Paz. Podemos citar hoy con satisfacción, al cabo de estos quince años transcurridos, nuestra propia conclusión de 1918: «La Liga báltica tendrá por objeto principal el garantizar el libre comercio y el comercio internacional. Coordinará con tal efecto las fuerzas políticas y militares de sus miembros, mientras se constituya una Sociedad de Naciones de la que constituirá una subdivisión importante».

Ya en 1920 el ideal de la Unión báltica halló una consagración oficial. La primera Conferencia báltica reunió en Riga a Bulduri, y en la que participaban delegados de Estonia, de Finlandia, de Letonia, de Lituania y de Polonia, reconoció el principio de la Unión, creando por unanimidad un Consejo de representantes de los embajadores—encargado de preparar el organismo de enlace. Se habla esperada más. El programa de la Conferencia, tan amplio como el de las Conferencias panbálticas, preveía la conclusión de una serie de convenios que abarcaran por completo la vida económica, jurídica, política y social de los Estados bálticos; convenio militar defensivo, convenios económicos, convenios relativos a la política interior y exterior, convenios jurídicos, culturales, sanitarios, sociales y de Prensa. Pero tan sólo las delegaciones de Polonia, de Estonia y de Letonia se declararon dispuestas a adoptarlos, y desde las primeras discusiones quedó patente que el conflicto entre Polonia y Lituania sobre la cuestión de Wilno impedía por algún tiempo la conclusión, siquiera fuera parcial, de un convenio de unión entre esos dos países.

En 1922 se reunió una segunda Conferencia báltica. Estonia, Finlandia, Letonia y Polonia volvieron a emprender en Varsovia las discusiones de un convenio de amistad y arbitraje. El 17 de Marzo de aquel año firmaban un pacto por el cual se comprometían a no recurrir a la guerra para zanjar sus eventuales diferencias, y a someterse todas a procedimiento de solución pacífica. Su texto se parecía mucho al del Convenio Seeverdr-Llomas, por el cual muchas Repúblicas hispanoamericanas acababan de condonar la guerra de agresión, completando este importante paso con un mecanismo de conciliación obligatorio.

Desgraciadamente el Convenio firmado en Varsovia no llegó a aplicarse. Por motivos políticos de orden puramente interno, no fue ratificado por el Parlamento finlandés. Pero en cambio, cuando la tercera Conferencia báltica se reunió en Helsingfors, en 1925, fué el propio jefe de la delegación finlandesa quien propuso la redacción de un Convenio de conciliación y arbitraje, firmado y ratificado seguidamente. Fué el primer resultado tangible de las Conferencias bálticas. Resultado considerable al se tiene en cuenta que el acuerdo trasladaba al plano regional el Protocolo de Ginebra del 20 de Octubre de 1924. Es decir, que el acuerdo de Helsingfors era un verdadero Locarno báltico, antes de que el espíritu de Locarno hubiese llegado al lago de Ginebra.

Aquel mismo año de 1925, la delegación estoniana, a la que incumbía la preparación de la próxima Conferencia báltica, emprendió la tarea de completar el Pacto de Helsingfors por otro que reprodujera las obligaciones esenciales del Convenio de la S. D. N. Propusimos nosotros el enlace y confirmación de ambos instrumentos. Nuestro proyecto previó conferencias periódicas de los cuatro Estados bálticos, dos veces al año. El acuerdo quedó abierto a la adhesión de todo Estado limitrofo de cualquiera de los países firmantes. Se trataba de volver a crear el espíritu de confianza y de entre-

cha colaboración de 1920, consolidando oficialmente, por una institución fundada en un Pacto escrito, la costumbre interrumpida de las reuniones bálticas.

Desde el momento en que el espíritu de unión de 1920 había perdido mucho de su entusiasmo, la vacilación de uno de los delegados bastó para hacer fracasar el proyecto. Desde 1925 la Conferencia báltica no ha vuelto a reunirse. Sigue siendo, empero, un organismo latente, dispuesto a funcionar a la primera llamada. Pese a la situación actual de Europa, no hemos abandonado la esperanza de realizar la unión báltica. Los delegados de nuestros países respectivos se reúnen todos los años en Ginebra con ocasión de la Asamblea de la S. D. N., y se concentran para fijar su actitud común en las grandes cuestiones puestas en discusión.

Debe recordarse, por otra parte, que desde el punto de vista económico la unión báltica ofrece la ventaja excepcional de haber sido reconocida de antemano por los demás Estados bajo la forma de la famosa cláusula báltica, concebida como una excepción legítima a la cláusula de la nación más favorecida. Por su parte Estonia y Letonia han tratado de constituir el primer núcleo de la unión aduanera. Y la crisis económica mundial ha tenido al menos una influencia favorable para el porvenir de nuestra Unión. Por el sistema de aranceles preferenciales que se han otorgado mutuamente, los Estados bálticos se han orientado hacia la unión aduanera definitiva.

En resumen, el principio de la Unión báltica proclamado en el entusiasmo de 1920, en Riga Bulduri, mantiene toda su fuerza, y cabe asegurar que aún el incidente de Wilno entre Lituania y Polonia, la Unión sería un hecho a estas horas. Luego surgieron dificultades económicas, al crear los nuevos Estados, una vez lograda su independencia, una economía nacional que no se atreven todavía a modificar en sentido colectivo. Pero no se trata de dificultades fundamentales, y en estos momentos surge nuevamente el anhelo de realizar una mutua aproximación, como importante jalón en el camino de la paz europea.

**C. R. PUSTA**  
Ministro de Estonia en Polonia  
Copyright A. L. T. E. A.  
(Prohibida la reproducción)

### DICE «EL LIBERAL»

Encontrará también la Policía al-  
guino de los varios depósitos  
de armas de los enemi-  
gos del régimen?

Madrid 8.—«El Liberal» inserta el siguiente suelto referente a los depósitos de armas:

«No registamos el aplauso a la policía cuando descubre depósitos de armas; pero da la casualidad que sólo le interesen las destinadas a defender la República. Hay otros depósitos destinados a ir contra el régimen. ¿Y de esto no sabe nada la policía, gastando lo que gasta en confidencias? ¡Vamos, hombre!

A ver cuando tenemos que aplaudir por haber descubierto uno solo de los muchos depósitos de armas que tienen los enemigos del régimen; cuando por haber detenido a uno solo de los varios pistoleros que, con sendas motos, tienen a su cargo ejecutar algunas sentencias inexorables.

Lo de los socialistas podrá estar bien como servicio, pero en consideración a que esas armas estaban destinadas a la defensa de la República, es cosa que no nos satisface tanto como si el alijo hubiese sido de las armas largas que entraron a contenerse por la frontera portuguesa».

«¿De las que han entrado? La Policía debe saber dónde están. Y si no lo sabe, debe averiguarlo.»

### Celebra sesión la Academia Española de la Lengua

Madrid 8.—Bajo la presidencia del jefe del Estado se reunió la Academia Española de la Lengua.

En dicha sesión fué el grito académico de número por gran mayoría el ilustre escritor don Pío Baroja.

El presidente de la República sometió a la consideración de la Academia, y fueron «xamadas», las locuciones siguientes: «Obligación», «Obediente», «Observador» y «Observancia».

A continuación, el doctor Marañón sometió a la consideración de sus compañeros las locuciones «Emisión», «Ezecema», «Emplema» y «Encéfalo».

## La Reforma agraria

### Se expropiará una gran finca al ex duque de Medinaceli

Madrid 8.—El Consejo ejecutivo de la Reforma agraria ha acordado expropiar la finca Almoraina, de 13.369 hectáreas de extensión, acordándose igualmente asentar en dichos terrenos a 333 familias.

Al propietario, ex duque de Medinaceli, se le reservará una zona de 3.586 hectáreas, en que están los jardines, palacio-convento y edificaciones anejas.

### Centro Cultural de Música

El próximo lunes, día 11, se reanuda en este Centro las clases de Música que fueron suspendidas durante las presentes fiestas del Corpus.

Hoy sábado y mañana domingo, últimos días de las citadas fiestas, se darán veladas en honor de los alumnos y sus familiares. Estas veladas comenzarán a las diez de la noche y no habrá de envidiar nada en autenticidad y animación a las ya celebradas por esta simpática institución musical.

### «LA MODA PRÁCTICA»

solo la florida por las señoras

### DEL MOMENTO; LOS CONCIERTOS

La burguesita esquemática modelo 634, exhibe un tipo estándar y las líneas aéreo-dinámicas de su roaldster por los paseos cargados de extraños ruidos de la Alhambra. Va a los conciertos de la Sinfónica, y en realidad no son los conciertos lo que a ella le interesa. La música clásica no le agrada. Más bien «a cargo», en su argot de expresión moderna. Ella prefiere a una obra de Cherubini la desarticulada y completa musiquilla de un fox. Pero, sin embargo, va a los conciertos. Allí le espera, probablemente, la reconciliación amorosa con el galán conocido, quien sabe si años atrás, en el mismo lugar. Allí también podrá clavar su mirada analizadora en el vaporoso traje de falaniga, que por cierto siempre resulta ser más feo de lo que se esperaba. Y mientras se desliza con su encanto melódico la insistente y sugestiva Pavana de Faure...

Los conciertos de Carlos V son el punto de convergencia de una serie de recuerdos. «A ese chico—dice él— me lo presentaron durante un concierto». Son, pues, los días festivos en el almanaque del amor. Frivolidad en su más alto grado. Exhibición del novísimo traje de verano. Cuando ella hace su entrada de pleno dominio en el círculo de la música, todas las miradas fijanse en ella. Los rumores contradictorios surgen por doquier. Ha triunfado. No la música; no la melodía de acordes fielmente interpretados por la

**DOMINGO L. BASTOS**

## El reposo de frutas y hortalizas

### Ayer se originaron incidentes en El Mercado y la fuerza dió una carga

Como se sabe, en virtud de un acuerdo de la comisión municipal de Abantos, desde ayer comenzaron a funcionar en los mercados romanos públicas para establecer un servicio de control de reposo de frutas y hortalizas. Este servicio se hace gratuito por los inspectores de Abantos. Con anterioridad los minoristas tenían un encargado que les cobraba diez céntimos por cada comprobación en las medidas que efectúa.

Ayer, cuando los inspectores de Abantos hacían el reposo de las mercancías, un individuo intentó arrebatarles la romana, protestando de que este servicio no lo continuara realizando el encargado de los minoristas.

Este encargado y el individuo en cuestión formaron un gran escándalo, pronunciando frases molestas para las autoridades municipales y dando origen a un gran revuelo, al que puso fin la fuerza pública, disolviendo a cuantas personas hicieron causa común con los protestantes. Estos fueron detenidos y llevados a la Comisaría.

Pasado el incidente, los minoristas, convencidos de las ventajas del servicio de control establecido por el Ayuntamiento, se decidieron a utilizarlo.

Podrán tener las fiestas del Corpus granadino muchos y muy variados atractivos, pero ninguno es comparable a una noche de concierto en el palacio de Carlos V. Son éstos algo más que una expansión espiritual de refinamiento artístico. Es la pleitesía que rinde un pueblo a una de las más bellas artes las Bellas Artes. La luz de un vestido; la depilación fatal de unas cejas; el tono yodificado de unos brazos femeninos, tienen su escenario adecuado, no entre el silencio que debe imperar en el concierto, sino en la multitud de verbenas que para eso se organizan. La música insensible y fría, la silueta al marco de un baile soberbio. Nunca romper el silencio lírico de un concierto en Carlos V, y el respeto que por su figura de alto prestigio artístico se merece el maestro Arbós.

**ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO**

### SE DEDICARON CINCO MINUTOS A LA SESION Y SOLO PARA DESPACHAR ASUNTOS DE TRAMITE

A las ocho de la noche el señor Corzo Moncho abrió la sesión ordinaria de Cabildo. Asistieron los señores Rubio Callejón, Fejardo, Cebalero, Gómez Román, Rosillo, Valenzuela, Castilla y Dalmases.

En la barra hay unas cuantas personas.

Seguidamente se levanta la sesión.

### Asociación de Amigos del Instituto Ganivet

La directiva de esta Asociación se reunió el pasado día 8 acordando, entre otros extremos, los siguientes, que, por considerarlos de interés, hacemos público:

Dirigir el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública una instancia, que fué leída en la última conferencia dada en dicho Instituto el día 27 del pasado Mayo.

Recabar de los señores subsecretario del referido Ministerio, presidente de la Junta Técnica de Inspección de Segunda Enseñanza, presidente de la Junta para Sustitución de la Segunda Enseñanza y presidente de la Sección segunda del Consejo Nacional de Cultura, que haciéndose eco de la justa demanda que implica la solicitud, interpongan su valía en pro de la petición.

Asimismo se acordó visitar a las autoridades granadinas y corporaciones en demanda de apoyo.

La instancia el ministro alega poderosas razones para que el profesor don Aniceto León continúe en la dirección del Instituto Ganivet.

### «LA MODA PRÁCTICA»

DE LA MANERA DE LAS SEÑORAS

El señor Ramírez Caballero solicita, y se acuerda de conformidad,

## UNION NACIONAL DE FUNCIONARIOS CIVILES

### SOBRE EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

#### Principios básicos y medios económicos para su realización

El problema de la promulgación de un nuevo Estatuto de funcionarios civiles adquiere cada día con mayor intensidad, caracteres de primer plano; y si no se ha impuesto ya, como necesidad imperiosa de inmediata realización, ello obedece a que las clases contribuyentes, en general, y de manera muy especial sus organismos representativos, no han parado su atención en que para ellas precisamente tiene un mayor interés que para los mismos funcionarios; pues dado el intervencionismo del Estado—hoy en práctica en todos los países, con extensión a casi todas las manifestaciones de la vida nacional—, que en España comienza a tener gran desarrollo, si no se crea un serio obstáculo al libre nombramiento de los funcionarios, mediante un Estatuto modernamente concebido, que sea firme garantía en cuanto a la preparación y competencia y seguro freno al despilfarro económico, se irá directa y rápidamente a un aumento extremadamente excesivo de la burocracia—con lo fácil que es inventar pretextos a base de intervencionismo—, con los máximos defectos de que pueda adolecer, y con la agravante de que, además, llevará la confusión, el desorden y la demoralización a todos los servicios. Y esto podrá convenir a los profesionales de la política, atentos siempre al mejor logro de sus tinglados electorales, pero nadie más interesado en evitarlo que los propios contribuyentes, por su acción directa y personal en la esfera de sus relaciones e influencias y por medio de la actuación oficiosa y oficial de sus organismos representativos.

El año un «tópico» muy socorrido y utilizado, por críticos irresponsables, y tan fáciles a la censura negativa como poco propensos al estudio, el de afirmar que la Administración española padece de «hipertrofia burocrática», y que para la solución y alivio de lo que se estiman excesivas cargas fiscales bastaría con llevar a cabo una buena poda entre los funcionarios.

Nada tan inexacto como estas gratuitas y nunca razonadas afirmaciones, como demuestran con su elocuencia irrefutable y matemática los siguientes datos, de cuya exactitud respondemos:

El número total de los habitantes de España asciende a 25.000.000.

El total de funcionarios civiles es de 92.462.

Es decir, que los funcionarios representan el cero enteros treinta y seis céntimos por ciento de los habitantes de España.

En cuanto a la economía que pudiera encontrarse para el presupuesto nacional, aun suprimiendo todos los funcionarios civiles, no se llegaría al tocho por ciento, como se demuestra a su vez con el siguiente cálculo. El importe global del presupuesto vigente es de pesetas 4.727.283.292,90, y el importe de los sueldos de todos los funcionarios civiles es de 372.913.153 pesetas. Es decir, que la tan cacareada «poda» de los funcionarios civiles, que por algunos se estima como principalísima de los agobios fiscales, representa tan sólo siete enteros y ocho décimas por ciento del presupuesto total de la nación.

Los funcionarios por ministerios se distribuyen como expresa el siguiente cuadro:

Ministerio	Funcionarios	Importe Pesetas
Presidencia del Consejo de ministros	4.974	16.255.050
Estado	485	6.644.625
Gracia y Justicia (Obligaciones civiles)	2.585	24.430.093
Gobernación	24.659	97.410.532
Fomento	5.893	23.051.420
Instrucción pública y Bellas Artes	43.948	152.949.130
Trabajo y Previsión	1.039	8.516.753
Economía	1.605	6.021.500
Hacienda	7.192	38.297.250
Acción en Marruecos (Ob. civiles)	92	544.800
Cuerpo de Vigilancia	3.495	16.863.000
TOTAL	92.462	372.913.153

27.205 funcionarios—de los 92.462—podría operarse para obtener alguna amortización, donde además el servicio lo permitiese, si es que lo permitiera, y esta amortización sería tan menguada, que casi no la notaría el contribuyente reflejada en su tributación, ya que no hay que pensar en reducción de haberes, por cuanto que en este extremo el desahogo es aún mayor y la trágica realidad más evidente.

La retribución media de los funcionarios de España arroja la cifra trágica de cuatro mil treinta y ocho pesetas, retribución inhumana en manifestada y total pugna con el precepto constitucional, por el que se garantiza a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna.

Ante la elocuencia de los datos que consignados quedan, estimamos sinceramente que, por nuestra parte, huelga todo comentario y que los contribuyentes españoles que lo lean, con su reconocida buena fe y conocimiento de la realidad, sabrán apreciar la razón que nos asiste en la defensa de nuestras legítimas, justas y equitativas aspiraciones; así como nosotros reconocemos, por nuestra parte, la razón que les asiste a ellos para quejarse de la falta de equidad y de justicia en el reparto de la carga fiscal, y estamos dispuestos, siempre pronto, a prestarles nuestra decidida y eficaz colaboración para llevar a cabo una total reforma tributaria de la máxima justicia y equidad actualmente posible.—Eduardo España y Heredia, presidente de la Unión Nacional de Funcionarios civiles.

En Granada y Justicia no se han incluido los funcionarios del Cuerpo de Prisiones por no figurar sus plantillas en los Presupuestos, si bien el importe se halla incluido en su consignación. Resulta, pues, que tan sólo sobre

## SILUETA DEL DIA

### ELOGIO DE LA MORAL

No se han perdido por completo los valores morales, de tan alta cotización en el mundo espiritual. La gente es un poco escéptica en lo que se refiere a la moralidad de los costumbres y contempla el panorama humano con desahogado pesimismo. Hay quien cree honradamente que la vida moderna se hunde, cada día con mayor voluptuosidad, en la más terrible de las abyecciones y que el público sólo se regocija con los espectáculos depravados y con los lecturas inmorales. Las personas de moral rígida y de espíritu recatado se alarman pudorosamente ante cualquier manifestación de frivolidad y cierran sus ojos para no contemplar las abominables exhibiciones de los desnudos. Pero de vez en cuando la realidad se encarga de advertir a los más escépticos que la desmoralización no es tan honda como sospechaban; que no se ha perdido todo; que el desencanto aún no ha invadido todas las zonas; que la depravación no ha conquistado todos los reducidos de la honestidad; que las fuentes purísimas de la virtud siguen manando copiosamente, incluso en el abigarrado, viciado y turbio paisaje de las barracas de feria.

Este especulador desconocido que desde el Embudoado llama al transeúnte a través del altavoz, entre ruidos de campanas y alaridos de sirenas, ha comprendido que la moral es

un valor cotizante en taquilla. Su voz es la de un apologeta convencido y ferviente.—¡Pasen, señoras, caballeros y niños! ¡Va a comenzar la función! Aquí no hay ni rumbas ni tangos. Aquí no hay canciones picarescas. Espectáculo moral, que puede ser contemplado por ojos inocentes. ¡Pasen, señoras! ¡Moral absolutamente garantizada!—La voz de este especulador resuena con tonos confortadores entre la muchedumbre alegre. Voy ustaria que entona un canto a la moral en la puerta de la barraca. Himno a la honestidad, cuyas notas, amplificadas por el altavoz, llegan insinuantes a los oídos de todas las gentes. ¿Y no es esto una prueba clarísima de que no se han perdido por completo los valores morales? ¡No indica esto con toda elocuencia que la depravación no se ha extendido tanto como suponen las gentes ruborosas? Ha llegado el momento del optimismo. ¡Arriba los corazones! La sociedad no se ha desmoralizado totalmente. La honestidad no está desvalorizada como se cree. Y mientras la moral tenga su correspondiente cotización en el mercado de los espectáculos públicos, nadie debe dejarse ganar por el pesimismo.—¡Pasen, señoras, niños y caballeros! ¡Aquí no hay tangos ni rumbas!

**CONSTANCIO**

### Diligencias judiciales por el hallazgo de armas y municiones en un solar de Cuatro Caminos

Madrid 8.—El Juzgado número 17, que instruye el sumario correspondiente al hallazgo de armas y municiones en un solar de Cuatro Caminos, continuó durante toda la noche trabajando para esclarecer el suceso.

Aunque todos los funcionarios judiciales han guardado la más estrecha reserva, se sabe, sin embargo, que una de las diligencias consistió en mostrar el contrato de arrendamiento de la nave en que fueron encontradas las armas a Mariano Marco Alcantarilla, quien reconoció la firma estampada el pie como suya, añadiendo que había firmado el contrato ayer mismo por presiones que le habían hecho dos agentes de Policía. El juez le hizo firmar esta declaración y se comprobó que ambas firmas eran distintas, por lo que se supone que él no firmó el contrato referido.

contra Basilio Tomás Ramos Yáñez y Macario Falcón Lozano, que fueron detenidos dentro del local del hallazgo.

Este último fué el que llevó las pistolas al domicilio del diputado socialista señor Lozano.

Los demás detenidos han quedado en libertad.

Otras de las diligencias llevadas a cabo consistió en presentar a la dueño de la nave a todos los demandados, sin que la señora referida reconociera en ninguno de los presentes al que firmó el contrato. En cambio, señaló a uno de ellos como acompañante, en unión de otros dos que estaban allí.

### NO SE PUEDE HABLAR CON EL DIPUTADO SEÑOR LOZANO

Madrid 8.—Esta tarde estuvo en el Cárcel Modelo un periodista para hablar con el diputado don Juan Lozano, pero no lo consiguió por no ser hora de comunicación.

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR LOZANO

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación, al llegar esta tarde al Congreso, dijo a los periodistas que el caso del diputado socialista señor Lozano era de una claridad meridiana.

Por eso ordenó inmediatamente su detención, como también puso una multa el señor Palma de Rivera por el acto de Cuatro Vientos.

### La ley de Cultivos de Cataluña

Madrid 8.—El fallo de la sentencia que se hará pública esta tarde, dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, dice así: «Falloamos que debemos declarar y declaramos nula y sin ningún valor ni efecto la ley votada por el Parlamento de Cataluña fecha 11 de Febrero, relativa a los Contratos de

## DE SOCIEDAD

Con notas de sobresaliente ha aprobado el segundo año de bachillerato el joven alumnino Juan de Dios Moya Villanova, hijo del operario de «El Defensor», don Andrés Moya.

En la sesión de Cortes, después de acordarse la declaración de urgencia para conceder el suplicatorio contra el diputado socialista señor Lozano, la Comisión retira el dictamen ante la oposición de los señores Prieto y Gil Robles

Madrid 8.—A las cuatro de la tarde de comienzo la sesión, presidiendo el señor Casanueva. Este de explicaciones sobre el incidente surgido anoche durante la celebración de la sesión secreta. Añade que no tuvo la menor intención de molestar a los diputados. Dice que en las Cortes Constituyentes otorgó el voto a una minoría muy reducida y que ahora pertenece a otra más numerosa no puede ver bien que se coarte la libertad de los diputados. Añade que si no concedió la palabra al señor Martínez Barrio, fue por que ya había dado comienzo la sesión. Termina estas explicaciones el señor Casanueva y abandona la presidencia, ocupándola el señor Alba. Se agenda el debate sobre el proyecto de radiodifusión. Intervienen varios diputados, entre ellos los señores Peláez, Rodríguez Vera, el ministro de Comunicaciones y finalmente el señor Montaña. Se suspende este debate y se de lectura a un dictamen de la comisión de Suplicatorios, para que con carácter urgente se conceda el suplicatorio pedido por la Sala segunda del Tribunal Supremo, para proceder contra el diputado don Juan Lozano, por el delito de tenencia de armas. El dictamen emitido por la Comisión está informado favorablemente para el procesamiento, con la excepción del voto del vocal socialista señor Mezo. Se aprueba la declaración de urgencia después de intervenir el señor Sarratín, por 147 votos contra 47. Explican después su voto el señor Montaña y el señor Prieto, quien pronuncia un breve y enérgico discurso diciendo que no se explica la urgencia que se quiere dar a este asunto, sino como obra de venganza. Indica que es elemental el derecho

de conceder el inculcado el que puede defenderse. Intervienen también los señores Peláez, Martínez Moya y finalmente Gil Robles, quien pronuncia un discurso mostrando partidismo de la tesis sustentada por el señor Prieto. Dice que no se debe proceder con celeridad, por lo cual se manifiesta, que ha dado el voto para la urgencia del caso, no lo dará para lo demás, cuando en un caso no seguirá al Gobierno. —Sampa—dice—hombres de derechos y de derecho y sabemos que la defensa es sagrada, por lo que el diputado debe ser oído por nosotros. El señor Prieto y otros diputados se adhieren a estas manifestaciones, por lo que después de aprobado el dictamen es retirado por la Comisión. Se suspende este debate y a continuación se discute un dictamen de la comisión de Justicia, modificando las reglas de incompatibilidad de residencia referente a los magistrados. Después de intervenir algunos diputados, queda aprobado este dictamen. Se discute otro de la comisión de Presupuestos, convalidando el decreto de 9 de Abril último, concediendo un crédito extraordinario para los gastos ocasionados por motivo de la ocupación de Ifal. Hablen los señores Vidarte, Ramos Acosta, Bolívar, Rodríguez de Viguera y el presidente del Consejo, quien da amplios y cumplidos explicaciones de carácter pacífico, quedando aprobado el proyecto. Finalmente se discute un dictamen sobre la Atribución fiscal de Navarra, y después de intervenir los señores Aizpín, Prieto y el presidente de la Comisión, se retira para modificarse. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las once y media de la noche.

**VOTOS PARTICULARES A LA SENTENCIA CONTRA LA LEY DE CULTIVOS**  
Madrid 8.—A la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales declarando inconstitucional la ley de Cultivos, el Parlamento de Gasteiz ha presentado tres votos particulares.  
**KIOSCO DESTROZADO**  
Madrid 8.—Un grupo de comunistas causó destrozo en un kiosco de la calle de Bravo Murillo, valorado en 500 pesetas.  
**ENTREGA DE UNA PISTOLA Y PROYECTILES**  
Madrid 8.—Esta noche, un individuo, vecino de la calle de San Vicente, entregó en la Inspección de Guardia una pistola y treinta cápsulas, que habían sido arrejadas por unos individuos en la calle Ancha de San Bernardo, en la noche de ayer, cuando se desarrolló el suceso que originó las lesiones a dos guardias de Seguridad.  
**SE ESTABLECE LA PREVIA CENSURA PARA LA PRENSA. NOTICIAS DE LA HUELGA**  
Madrid 8.—Al recibir esta madrugada el subsecretario de Gobernación a los periodistas, les dio cuenta de que a partir de los doce de la noche había quedado establecida la previa censura para toda clase de noticias.  
Por tanto, habrá que enviar las gacetas a los respectivos Gobiernos civiles.  
Dijo el señor Benzo que la censura será lo más blanda posible, pero se aplicarán las debidas sanciones a los que desobedezcan.  
El gobernador de Jaén comunicó que de los 19 pueblos de aquella provincia que están en huelga se han reintegrado al trabajo los obreros de cinco, efectuándose detenciones por coacción.  
A continuación facilitó telegramas de las provincias donde existe tranquilidad.  
Afectan a las provincias de Badajoz, Cádiz, Palencia, Murcia, Huesca, Santander, Almería, Alicante, Almería, Guasca, Guadalupe, Badajoz, Málaga, Madrid, Navarra, Oviedo, Valladolid, Zamora y Córdoba.  
El mismo gobernador de Jaén comunicó que a 3 kilómetros de Ubeda ha sido asesinado Nicolás Moya Crespo, en ocasión en que se dirigía a cortar hierba con su convicso José Román, que resultó herido.  
Los autores del atentado estaban ocultos en un sembrado de cebada, practicando la Guardia civil pesquisas para detenerlos.  
En la provincia de León continúa la huelga en los pueblos de Baldeza, Santa María de Páramo y Grajal, sin incidentes.  
En el domicilio del recaudador de Contribuciones de Campos de Liebre Beja penetraron tres individuos, que se llevaron de cuatro a cinco mil pesetas.  
**LOS MINISTROS CELEBRAN UN CAMBIO DE IMPRESIONES EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MADRUGADA**  
Madrid 9 (8:45 madrugada).—A las doce de la noche comenzaron a llamarse los ministros al ministerio de la Gobernación, donde quedaron reunidos, a excepción del presidente del Consejo y los de Guerra, Obras públicas, Minas y Agricultura.  
También se reunieron el jefe del director general de Seguridad y el gobernador civil de Madrid.  
La reunión terminó a las dos y cuarto de la madrugada, abandonando el despacho en primer término al señor Maza, quien dijo a los periodistas que no se había celebrado Consejo, sino un cambio de impresiones.  
Un informador le preguntó si ocurría algo grave, pues el hecho de que el Gobierno hubiera acordado

implantar la censura significaba algo grave, sobre todo, si se daba cuenta de que el Gobierno necesitaba tomar medidas.  
—No—contestó el ministro—. Es que el Gobierno necesita tomar medidas.  
Hasta ahora, lo único que preocupaba al Gobierno es la situación de Jaén, pero va mejorando.  
Los demás ministros hicieron idénticas manifestaciones.  
En esos momentos llegaron los señores de Guerra y Marina, diciendo que habían estado en una recepción en la Embajada de Inglaterra.  
Preguntó el señor Rocha qué ocurría, y al enterarse, manifestó que la censura era precisa.  
Luego hablaron los periodistas con el gobernador, y les manifestó que iba a su despacho, en el que estaba hasta las siete de la mañana.  
También dijo un secretario del ministro de la Gobernación, que el señor Salazar Alonso estaba en su despacho oficial hasta las siete de la mañana.

El subsecretario de Gobernación manifiesta a los periodistas haberse establecido la censura previa para la Prensa

**CELEBRACIONES AL SEÑOR PRIETO**  
Madrid 8.—Terminado el debate del dictamen de la comisión de Suplicatorios, los diputados salieron a los pasillos de la Cámara para comentar el resultado.  
El señor Prieto fue rodeado por muchos amigos y felicitado por su triunfo al poner de manifiesto la torpe hipocresía de la Comisión al conceder el suplicatorio sin antes haber oído al señor Lozano.  
También comentaban los diputados favorablemente la intervención del señor Gil Robles al sumarse a las manifestaciones del Sr. Prieto.  
**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL SUPPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR LOZANO**  
Madrid 8.—Se ha sabido que el señor Gil Robles, antes de intervenir en el debate de esta tarde, envió recado al presidente del Consejo pidiendo al Gobierno tenía alguna inconveniente en que él expresase su opinión.  
El señor Semper le contestó que no había inconveniente y además tampoco lo tenía en que se expresara la opinión de este asunto.  
**LA LEY DE BASES SANITARIAS**  
Madrid 8.—El ministro de Trabajo ha dicho a los periodistas que está muy adelantado el proyecto de ley de Bases reorganizando la Sanidad española, cosa que enlazará la cuestión sanitaria rusa.

**PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES**  
Madrid 8.—Hoy ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de Colombia en Madrid, don Manuel Mumbanda.  
**ADHESION AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO**  
Madrid 8.—El concejal republicano y teniente alcalde del distrito de Buenavista, señor Barzera, ha visitado hoy al señor Martínez Barrio para expresarle su adhesión.  
**EL PAGO DE HABERES AL CLERO**  
Madrid 8.—El diputado señor Calderón visitó esta tarde al ministro de Hacienda, haciéndole ver la necesidad de que solciera de las Cortes un crédito extraordinario para el pago de haberes al clero.  
**REUNION DE DIPUTADOS**  
Madrid 8.—Esta tarde se han reunido varios diputados con el subsecretario de Sanidad señor Pérez Mateos, para estudiar el proyecto de ley de Bases concediendo la situación sanitaria a los Ayuntamientos.  
**LA COMISION DE ESTATUTOS**  
Madrid 8.—Esta tarde celebró reunión la comisión de Estatutos, continuando el examen del referente a la región vasca.  
**REUNION DE LA MINORIA RADICAL**  
Madrid 8.—Esta tarde celebró reunión la minoría radical, acordando votar la concesión del suplicatorio contra el señor Lozano.  
**LOS GASTOS DEL AFRICA OCCIDENTAL**  
Madrid 8.—El presidente del Consejo leyó esta tarde en el Parlamento el decreto referente a los gastos correspondientes a la ocupación en el África Occidental.  
Este se eleva a once millones 281 036 pesetas.  
Se establece que el caso en grano y su fustaje que sea desechado desde primero de Octubre de cada año, a un valor de 25 pesetas por cada entrada en España e Islas Canarias, cada cien kilogramos, hasta 10 500 toneladas, y el exceso de esta cantidad, 150 pesetas.  
**LA DELEGACION ESPAÑOLA QUE SE ENTREVISTARA CON LA SOVIETICA**  
Madrid 8.—El jefe de la delegación española que marchará mañana a París para entrevistarse con la

**DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO**  
Actos a celebrar por los Jurados Mixtos hoy día 9.  
**Jurado Mixto Rural**  
Juicio en segunda convocatoria entre Gregorio Miranda contra Fernando Lozano, por reclamación de cantidad, a las siete de la tarde.  
Juicio en primera convocatoria entre Francisco Moreno contra Leonardo Rivas, por reclamación de cantidad, a las seis y media de la tarde.  
Conciliación entre Marcelo Sánchez contra Antonio Ferrer, por reclamación de cantidad, a las seis y cuarto de la tarde.  
Juicio en primera convocatoria entre Francisco Arcon contra Antonio García, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde.  
**Tercera agrupación**  
Comercio en general.—Conciliación entre Joaquín Sánchez Mañaz contra Antonio Molino Raboilo, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde.  
Oficinas y Banca (sección de Oficinas).—Pleno del Jurado, a las siete y media de la tarde.  
**Un soldado que ha estado secuestrado desde 1923**  
Las Palmas 8.—De Ifal fondó en este puerto el cañero «Dato», trayendo a bordo al soldado José González Benítez, natural de Coña (Málaga), que desde 1923 ha estado en poder de los moros, en un poblado de Tetuán.  
Manifestó que pasó grandes sufrimientos, pero que éstos disminuyeron al casarse con una mora. Cuando pudo hacerlo se fugó, consiguiendo llegar a Ifal.  
Madrid 7.—El «Heraldo» publica esta tarde una amplia información relacionada con el soldado José González de Coña (Málaga), que ha estado prisionero de los moros desde el día 17 de Marzo de 1925 en que fue capturado cuando escoltaba un convoy.  
Ha informado que su familia vive en aquella época en La Escina, término de la cabaña donde él ha estado prisionero hasta cuatro prisioneros, dos de los cuales fallecieron; pero desde entonces de que se el interior hay muchos más soldados.  
Los que estaban con él se llamaban D. go Paludo, de la quinta del año 1925; Antonio Carrillo, José Conjero, del año 1919, soldado de Gabeleja, y Francisco Vázquez.  
Añade que ha estado prisionero varios años, hasta que le casaron con una mora, dándole dos niñas a las que se casó, el mes muy visitado.

**TEATRO Isabel la Católica**  
Compañía de comedia JOAQUIN VALLE  
PRIMERA ACTRIZ ELOISA MUÑOZ  
Hoy SABADO 9 de JUNIO de 1934  
Por la noche, a las 10 y 12  
ESTRENO ESTRENO de la comedia en tres actos, original de Fernández Sevilla y Sepúlveda, titulada  
**LAS ERMITAS**  
Reciente gran éxito del Teatro Lara, de Madrid.  
Butaca 3,50 General 1

Otro incendio esta madrugada Arden casualmente 135 arrobas de cáñamo, valoradas en cuatro mil pesetas

A las dos y cuarto de la madrugada se recibió aviso en el Parque de Bomberos de que en la huerta llamada de Vergara, enclavada en el campo de Puchil, se había declarado un incendio.  
Inmediatamente salió la brigada de guardia con el material preciso, desarrollando los trabajos necesarios para la extinción del siniestro.  
No se pudo evitar que ardieran 135 arrobas de cáñamo que había en el citado lugar, propiedad de D. Francisco Teboada.  
El cortijo está habitado por el encargado del señor Teboada, Francisco Rodríguez Jerez.  
Las pérdidas se calculan en cuatro mil pesetas, habiendo asegurado el producto.  
El siniestro ha sido casual.

En un pueblo de Huesca se hunde un acueducto, pereciendo un obrero, desapareciendo en el río otros varios y resultando muchos heridos

Huesca 8.—Se reciben noticias del pueblo de Santa Lientra, participando que hoy terminaron las obras de un acueducto sobre el río Tesera.  
Los obreros, en número de 90, quisieron a un fotógrafo para que obtuviera algunas piezas, colocándose todos ellos sobre la obra recién terminada.  
Debido al peso de los obreros se hundió el acueducto, resultando un ahogado, tres desaparecidos y varios heridos.  
**LA VENGANZA DE UNA MUJER**  
Zaragoza 8.—En la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se celebraba hoy la vista de la causa contra Joaquín Avela por haber dado muerte a Esteban Iglesias.  
Al comparecer ante el Tribunal, una hermana de la víctima arrojó un líquido corrosivo contra el acusado, causando quemaduras graves a una espectadora.  
**INTENTAN ATRACAR AL EN-CARGADO DE UNA FABRICA**  
Alcázar 8.—A mediodía, el encargado de la fábrica de productos químicos Cruz salió del Banco de Vizcaya, donde había obtenido el dinero para el pago de los jornales de la semana.  
Ocupado un carruaje se dirigió a la fábrica, cuando al llegar frente a la estación de Andaluces le saltaron al encuentro cuatro individuos, uno de los cuales hizo un disparo contra el cochero, hiriéndole gravemente.  
El encargado logró desermar a una de los atacadores, y cogiendo las riendas de la caballería emprendió la huida.  
Los atacadores huyeron en sentido contrario en un automóvil.

**UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE EN UBEDA**  
Ubeda 8.—En las primeras horas de la mañana saltó R. J. de 31 años, y Nicolás Moya, de 38, con objeto de recoger hierba.  
Cuando se hallaban a cuatro kilómetros de la ciudad, un grupo de individuos le hizo una descarga, resultando muerto Nicolás e ileso el otro, que se dio a la fuga.  
Los desconocidos lo perseguieron, haciéndole disparos hasta hacerle caer al suelo, y ya en él, y a boca-suro, le hicieron dos disparos de escopeta.  
Los individuos fueron perseguidos por dos guardas rurales, pero lograron desaparecer.  
Una hora más tarde y cuando se dirigía a su finca el propietario Mateo Salido fue agredido también por una desconocida, que le hicieron varios disparos, que no le alcanzaron.  
El propietario emprendió el regreso a la ciudad, encontrándose entonces a un niño de once años, quien por una de gran pánico le dijo que había encontrado un hombre muerto.  
El señor Salido avisó al Jefe de la Guardia civil, que con el muchacho se dirigieron al lugar del suceso, hallando al cadáver de Nicolás Moya, que tenía un balazo en la cabeza.  
José Rojas, que era otro que lo acompañaba, tenía varias heridas gravísimas.

**Grandiosa Excursión a Gibraltar y Ceuta-Tetuán**  
con dos expediciones desde **GRANADA**  
El Domingo 24 de JUNIO Día de SAN JUAN  
EXPEDICION: Algeiras, Gibraltar y La Línea. Ptas. 16, 3.ª clase y Ptas. 21 la 2.ª  
EXPEDICION: Algeiras, Ceuta-Tetuán. Ptas. 42, 15 3.ª clase y Ptas. 57, 10 en 2.ª  
Ida y vuelta, comprendido magnífico tren de asientos numerados, vapores, tren especial Ceuta-Tetuán, autobuses, etc.  
Salida: noche del sábado, 23. Regreso: lunes, 25, por la mañana.  
**SE CIERRA EL PLAZO DE INSCRIPCIONES el domingo, 17.**  
Detalles y venta de billetes: Central Ferrocaril, Librería López Mallo, Café Alameda y Bazar Dionisio.  
Organizador técnico: Miguel Ropero Serrano.-Agente turismo. RONDA.

**SE ALQUILAN**  
extensos y magníficos bajos con amplios sótanos, y unido o separadamente, hermoso piso principal. Las llaves, calle Alvaro de Bazán (antes Lecheres), 9 y 11. Portera.

**Colegio oficial de Matronas**  
Hoy sábado día 9, a las cinco de la tarde, y en un domicilio social, Navas, 3, tendrá lugar la sexta conferencia de nuestro ciclo, la que correrá a cargo del Tercero, médico Inspector del Seguro de Maternidad, don Alfredo Díaz Centeno, quien disertará el tema «El Seguro de Maternidad con ley Sanitaria».  
La asistencia es pública.—La directiva.

Se acometen a cornadas dos novillos y uno de ellos resulta muerto

Anteayer, cuando en la nueva Plaza de toros se procedía al desajonamiento de los seis novillos de Santa Coloma, dos de los toros se acometieron a cornadas, resultando muerto uno de los novillos.  
Parece que no habiendo ya tiempo para poder traer otro toro de la misma ganadería será sustituido por uno de los sobreros de las corridas de feria.

**CLAUSTRADA LA CASA DEL PUEBLO**  
Alcázar de Huesca 8.—Ha sido clausurada la Casa del Pueblo y detenido el Comité de huelga de campesinos.  
**TRANQUILIDAD EN CIUDAD REAL**  
Ciudad Real 8.—La jornada ha transcurrido con tranquilidad.  
Los obreros que habían abandonado el trabajo se han reintegrado al mismo.  
Han sido detenidos varios obreros.  
**SE REUNE LA GENERALIDAD RARA TRATAR DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS**  
Barcelona 8.—Los periódicos de la noche publican la sentencia del Tribunal de Garantías anulando la ley catalana de Cultivos, siendo muy comentado esto, especialmente en los círculos políticos.  
Alrededor de las seis de la tarde se reunió el Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Companya, terminando la reunión a las nueve de la noche.  
Al salir, manifestaron que habían examinado el resumen telegráfico, que publican los periódicos, con el fallo del Tribunal, añadiendo que el señor Companya había hablado por radio al pueblo catalán.  
Desde las ocho de la noche numerosas personalidades desfilaron por la Generalidad para ofrecer su colaboración y apoyo al Gobierno de Cataluña.  
El señor Companya agradeció el ofrecimiento y dijo que de momento no le necesitaba, recomendándole a todos que lo que había que hacer era comportarse de forma que no se produjera perturbación alguna para bien de Cataluña.  
El Gobierno catalán adoptará la actitud que crea más conveniente, y desde luego no está dispuesto a que Cataluña pierda ni un solo ápice de su libertad.  
A las diez y media el señor Companya dirigió la palabra al pueblo catalán por radio.  
Expresó a todos que tenían confianza en la Generalidad, aconsejando se procediera con orden, seriedad y disciplina.  
Terminó con un viva a Cataluña.

**LA BOTELLA DE VINO MAS VIEJA DEL MUNDO**  
En el pabellón de vinos de la Exposición del Palatinate del Reich, en Bruich, figura una botella de vino de Mosca, encontrada hace unos seis meses en una tumba romana del siglo III, después de J. C., y que cuenta, pues, 16 siglos de existencia.  
**Amadeo Hurtado en Barcelona**  
Barcelona 8.—En el expreso de Madrid llegó don Amadeo Hurtado, que ha defendido a la Generalidad ante el Tribunal de Garantías con motivo del recurso sobre la ley de Cultivos dictada por el Parlamento catalán.  
El señor Hurtado estuvo en el Palacio de la Generalidad conferenciando con el señor Companya sobre el particular y dándole cuenta del fallo recaído.

**Coliseo Olympia**  
GRAN PROGRAMA DE SINGUOSOS  
Hoy SABADO 9 de Junio de 1934  
Cine-teatro con música  
A las 7, 9, 11 y 13  
**PROGRAMA**  
1.º NOTICARIO FOX número 21 A.  
2.º LA BRUJA DE LA ESCOBA. (Dibujos animados).  
3.º ESTRENO de la divertidísima opereta alemana, titulada **A casarse, muchachos!**  
Habla y cantada en español. Interpretada por Herman Thimig y la bellísima Runie Müller.  
Música del famoso compositor alemán Michael Krautz.  
¡Elegancia! ¡Alegría! ¡Juventud! Lindísimas canciones en español.  
**PRECIOS**  
Estando de Foto. 1.00  
Localidad general. 0.50

**Salón Nacional**  
Hoy SABADO 9 de Junio de 1934  
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 y 14  
Formidable programa en español  
1.º Sinfonía  
2.º Flogel extracto del reportaje cinematográfico de palpante actualidad. Corridos de toros por **“ATARFEÑO”**  
Novelada verificada en Tetuán de las Victorias (Madrid), recientemente, y en la que nuestro paisano obtuvo un señalado triunfo, cortando orejas y rabos.  
3.º Exhibición de la encantadora película.  
**MERCEDES**  
Exitoso extraordinario del grandioso actor granadino Rafael Arcos Risas por arrobos.  
**PRECIOS**  
Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 25 cts.  
El lunes, inauguración de la GRAN

**EL GENERAL BATET DESMIENTE UN RUMOR**  
Barcelona 8.—El general Batet ha desmentido la noticia, transmitida desde Madrid, de que en conferencia telefónica celebrada con el presidente del Consejo había expresado su disgusto y presentado la dimisión.  
**INCENDIO INTENCIONADO DE UNA FABRICA**  
Barcelona 8.—En la fábrica de tejidos situada en la calle de Mariano Aguá, 17, se declaró esta tarde un incendio.  
Comenzó en un montón de piezas colocadas en un rincón de la fábrica y se propagó rápidamente.  
Cerca del rincón se encontraron

**LA BARRA DE DRAKIDIA**  
Hoy SABADO 9 de Junio de 1934  
Butaca 3,50 General 1

CONSEJO DE MINISTROS

EL GOBIERNO ADOPTARA MEDIDAS EFICACES PARA QUE LA COSECHA NO SE MALOGRE

Madrid 8.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando la reunión a las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó que las impresiones últimas recibidas de la huelga de campesinos eran buenas, y que los últimos informes estaban reflejados en la nota oficial.

A los periodistas se les facilitó el siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

Los señores Salazar Alonso y Estrella informaron a sus compañeros de la marcha de los conflictos sociales y, en especial, de la huelga de campesinos, que va perdiendo ambiente aun en aquellos pueblos que más se afectaron desde un principio las iniciativas de los agentes perturbadores.

El Consejo de ministros, en vista de tales informaciones y en su propio firme de defender las cosechas y amparar los derechos e intereses legítimos de la clase agrícola, acordó que en cada provincia una comisión, integrada por el gobernador civil, el delegado provincial de Trabajo y el jefe de la Sección Agronómica, se reúna en cada caso y con la oportuna urgencia las medidas convenientes a adoptar para proceder a la recolección de los frutos antes de que éstos puedan malograrse como consecuencia de una huelga o de cualquier antieconómica y suicidio.

Además se tomaron los siguientes acuerdos:

Industria y Comercio.—Autorizando a la Sociedad Española de Construcciones Navales para imponer temporalmente por las edificaciones de Cádiz, Ferrol, Bilbao y Cartagena, material diverso con destino a

tres cañoneros para el Gobierno de México.

Idem a la Compañía Baskolduna de construcción y reparación de buques para importar por la aduana de Bilbao materiales para la construcción de dos lanchas guardacostas para el Gobierno de México.

Agricultura.—Decreto autorizando al Servicio de Crédito Agrícola para verificar y presentar certificados catastrales y sólo con los recibos de la Contribución, a fin de dar facilidades a aquellas operaciones de crédito.

Idem sobre obligatoriedad de la permanencia de dos años en los destinos voluntarios del personal de Ingenieros de Montes, Agrónomos, auxiliares facultativos de Montes y peritos agrícolas del Estado.

Estado.—Concediendo la Banda de la Orden de la República al conde de Feslio, embajador extraordinario de Bélgica, y al embajador de Bélgica en Madrid y al ministro del Japón.

Hacienda.—Varios órdenes ministeriales comunicados a la Comisión de Presupuestos sobre los de Trabajo y Agricultura.

Agricultura.—Jubilando a don Juan Heredia y a don Francisco Bernad, presidentes de sección del Catestro Forestal.

Declarando montes protectores a once fincas.

Orden ministerial derogando la de 9 de Julio de 1932, referente a los derechos del personal de Montes en los aprovechamientos forestales.

Se estudiaron las peticiones del grupo de pederastas de Madrid y pueblos conserosales sobre el precio del pan.

Trabajo y Sanidad.—Decreto dando normas para la convalidación de nombramientos del personal adscrito a los servicios antivenéreos.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Eusebio Vilgoya y Torres, presidente de la Confederación Española de Casas de Ahorros.

Obras públicas.—Aprobación de varios proyectos de reforma de puentes.

Industria y Comercio.—Autorizando a la Sociedad Española de Construcciones Navales para imponer temporalmente por las edificaciones de Cádiz, Ferrol, Bilbao y Cartagena, material diverso con destino a

tres cañoneros para el Gobierno de México.

Idem a la Compañía Baskolduna de construcción y reparación de buques para importar por la aduana de Bilbao materiales para la construcción de dos lanchas guardacostas para el Gobierno de México.

Agricultura.—Decreto autorizando al Servicio de Crédito Agrícola para verificar y presentar certificados catastrales y sólo con los recibos de la Contribución, a fin de dar facilidades a aquellas operaciones de crédito.

Idem sobre obligatoriedad de la permanencia de dos años en los destinos voluntarios del personal de Ingenieros de Montes, Agrónomos, auxiliares facultativos de Montes y peritos agrícolas del Estado.

Estado.—Concediendo la Banda de la Orden de la República al conde de Feslio, embajador extraordinario de Bélgica, y al embajador de Bélgica en Madrid y al ministro del Japón.

Hacienda.—Varios órdenes ministeriales comunicados a la Comisión de Presupuestos sobre los de Trabajo y Agricultura.

Agricultura.—Jubilando a don Juan Heredia y a don Francisco Bernad, presidentes de sección del Catestro Forestal.

Declarando montes protectores a once fincas.

Orden ministerial derogando la de 9 de Julio de 1932, referente a los derechos del personal de Montes en los aprovechamientos forestales.

Se estudiaron las peticiones del grupo de pederastas de Madrid y pueblos conserosales sobre el precio del pan.

Trabajo y Sanidad.—Decreto dando normas para la convalidación de nombramientos del personal adscrito a los servicios antivenéreos.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Eusebio Vilgoya y Torres, presidente de la Confederación Española de Casas de Ahorros.

Obras públicas.—Aprobación de varios proyectos de reforma de puentes.

Industria y Comercio.—Autorizando a la Sociedad Española de Construcciones Navales para imponer temporalmente por las edificaciones de Cádiz, Ferrol, Bilbao y Cartagena, material diverso con destino a

tres cañoneros para el Gobierno de México.

Idem a la Compañía Baskolduna de construcción y reparación de buques para importar por la aduana de Bilbao materiales para la construcción de dos lanchas guardacostas para el Gobierno de México.

PRECAUCIONES PARA EVITAR INCIDENTES CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL CORAZON DE JESUS

Madrid 8.—De madrugada, las autoridades han tomado extraordinarias precauciones para la protección de los automóviles que hoy, festividad del Corazón de Jesús, han subido en gran número al Cerro de los Angeles.

Fuerzas de Asalto y Guardia civil prestan servicio de vigilancia en la carretera de Getfís, en previsión de incidentes.

Con motivo de la festividad religiosa del día, se vieron en Madrid colgaduras, aunque en menor número que en años anteriores. Donde abundantemente abunda era en los barrios aristocráticos. Hasta ahora no se tienen noticias de incidentes.

Solemente en Madrid, algunos chiquillos se dedicaron a arrancar colgaduras, interviniendo los guardias.

Asistiendo a este tradicional y simpático acto unos 12.000 niños de todas las escuelas públicas y las de los colegios de las instituciones benéfico-docentes, religiosas y asilos.

Estará ensayado por varias bandas de música y tomará parte la compañía del Circo París que actúa en Granada, representando todos los números de su extenso repertorio.

Se repartirán a los niños meriendas consistentes en sachichón, pan, chocolate y plátanos. A fin de que los niños puedan disfrutar cómodamente y no sufran las molestias que acarrea las aglomeraciones, se ha prohibido terminantemente la entrada a toda persona mayor, excepto las imprescindibles para atender el cuidado de los escolares, para lo cual los profesores llevarán entradas especiales.

El gran Arboles llevó el concierto con el acierto genial que le caracteriza. Es preciso antes que la Sinfónica, bajo su insustituible dirección, vivió el programa a maravilla, y escuchó las más cálidas ovaciones.

Segunda la «Sinfonía en mi bemol», de Mozart.

El creador de las Sinfonías detalla en esta un estilo personalísimo, inconfundible, en que reside culto a la naturaleza en el procedimiento y a la riqueza y variedad del ritmo melódico.

Los cuatro tiempos de que consta «Adagio Allegro», «Andante con moto», «Mazurca Allegro» y «Final Allegro», fueron oídos con verdadera emoción y sentimiento. Debió darse el «Finis».

El admirable preludio del «Paraiso» comenzó la parte tercera. Los matices místicos y dramáticos de esta formidable creación vanguardista llegaron como siempre a los oyentes de más diversas modalidades en la asimilación del musical arte.

Vino después el número homónimo de Ilustre Arboles, con el «Suite» de pequeñas piezas, compuestas sobre las notas que correspondían a las indicadas del concierto, y que le fue dedicada por los grandes compositores Felix J. Gomez, Pitaagora, Turina y Baccarini, en homenaje conmemorativo del septuagésimo aniversario de su natalicio.

El gran Manuel de Falla era la «Fantasía» inicial; de Gómez, la «Canción árabe», que siguió a aquella. De la primera, muy breve, sólo me impresionó y es de notar que en ella se destaca una vez más vigorosa e inconfundible la personalidad constructiva en su especialísimo modo del artista de fama mundial, que a Granada escogió por residencia, enmarcado de sus bellezas naturales y artísticas; y de la «Canción árabe», que hay jugosidad y melodía, propia del título.

Pitaagora siguió en el homenaje a Arboles con una rara composición, en que el violín lleva la voz y el tempo; y Turina, en una «fantasía» sobre cinco notas; demuestra su arte e inspiración; cerrando, «Baccarini», el «Suite» homónimo con un «improvisado», rico en armonías descriptivas. La «Suite» gustó, y Arboles fue ovacionado cariñosamente.

Terminó el programa con «La Valse» de Ravel, obra que no llega a todos, ni con mucho, a pesar de que nadie le niega el mérito.

Como regalo nos dió el maestro el «Adante» de «La Cossation», de Mozart. Dicho exultante, fue una bella despedida del valioso concierto. Y éste inspirode obra al que llega en absoluto a todos los patícos.

A las diez de la mañana, concierto en los paseos del Genil por la Banda municipal; a la misma hora, festival denominado «El Día del Niño», organizado por el Colegio de Matronas, en los salones del Ayuntamiento; a las cinco y media de la tarde, gran festival infantil en la Plaza de toros, con asistencia de la Banda del Ave María; a las diez de la noche, concierto en el Palacio Sinfónico de Madrid; y a la misma hora, gran verbena popular en el Corral del Carbón, organizada por la Sociedad Filarmónica Granadina y velada en los paseos y jardines del Genil.

Las de hoy

A las diez de la mañana, concierto en los paseos del Genil por la Banda municipal; a la misma hora, festival denominado «El Día del Niño», organizado por el Colegio de Matronas, en los salones del Ayuntamiento; a las cinco y media de la tarde, gran festival infantil en la Plaza de toros, con asistencia de la Banda del Ave María; a las diez de la noche, concierto en el Palacio Sinfónico de Madrid; y a la misma hora, gran verbena popular en el Corral del Carbón, organizada por la Sociedad Filarmónica Granadina y velada en los paseos y jardines del Genil.

Las de mañana

A las diez y media de la mañana, carrera ciclista regional en el paseo del Salón; a las diez de la mañana, concierto en los paseos por la Banda del regimiento de Infantería número 2; a las cinco de la tarde, gran corrida de novillos de toros; a las diez de la noche, verbena en el Palacio de Carlos V organizada por el Centro Artístico; a la misma hora, castillo de fuegos artificiales en el Embudo y gran retreta militar; a las once y media de la noche, velada en los paseos y jardines del Genil.

Las de mañana

A las diez y media de la mañana, carrera ciclista regional en el paseo del Salón; a las diez de la mañana, concierto en los paseos por la Banda del regimiento de Infantería número 2; a las cinco de la tarde, gran corrida de novillos de toros; a las diez de la noche, verbena en el Palacio de Carlos V organizada por el Centro Artístico; a la misma hora, castillo de fuegos artificiales en el Embudo y gran retreta militar; a las once y media de la noche, velada en los paseos y jardines del Genil.

Las de mañana

A las diez y media de la mañana, carrera ciclista regional en el paseo del Salón; a las diez de la mañana, concierto en los paseos por la Banda del regimiento de Infantería número 2; a las cinco de la tarde, gran corrida de novillos de toros; a las diez de la noche, verbena en el Palacio de Carlos V organizada por el Centro Artístico; a la misma hora, castillo de fuegos artificiales en el Embudo y gran retreta militar; a las once y media de la noche, velada en los paseos y jardines del Genil.

Las de mañana

A las diez y media de la mañana, carrera ciclista regional en el paseo del Salón; a las diez de la mañana, concierto en los paseos por la Banda del regimiento de Infantería número 2; a las cinco de la tarde, gran corrida de novillos de toros; a las diez de la noche, verbena en el Palacio de Carlos V organizada por el Centro Artístico; a la misma hora, castillo de fuegos artificiales en el Embudo y gran retreta militar; a las once y media de la noche, velada en los paseos y jardines del Genil.

Las de mañana

A las diez y media de la mañana, carrera ciclista regional en el paseo del Salón; a las diez de la mañana, concierto en los paseos por la Banda del regimiento de Infantería número 2; a las cinco de la tarde, gran corrida de novillos de toros; a las diez de la noche, verbena en el Palacio de Carlos V organizada por el Centro Artístico; a la misma hora, castillo de fuegos artificiales en el Embudo y gran retreta militar; a las once y media de la noche, velada en los paseos y jardines del Genil.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán honorarios ni Comisión a favor de su sistema.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada

LUIS AGUILERA GOMEZ

OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 73, entreanillo. Teléfono, 19

Las fiestas del Corpus

El festival infantil en la Plaza de toros

Esta tarde, a las cinco y media, se celebrará en la Plaza de toros del Triunfo el festival infantil organizado por la Delegación municipal de Instrucción pública y con la colaboración económica de los azucareros, comercio y entidades granadinas.

Asistiendo a este tradicional y simpático acto unos 12.000 niños de todas las escuelas públicas y las de los colegios de las instituciones benéfico-docentes, religiosas y asilos.

Estará ensayado por varias bandas de música y tomará parte la compañía del Circo París que actúa en Granada, representando todos los números de su extenso repertorio.

Se repartirán a los niños meriendas consistentes en sachichón, pan, chocolate y plátanos. A fin de que los niños puedan disfrutar cómodamente y no sufran las molestias que acarrea las aglomeraciones, se ha prohibido terminantemente la entrada a toda persona mayor, excepto las imprescindibles para atender el cuidado de los escolares, para lo cual los profesores llevarán entradas especiales.

El gran Arboles llevó el concierto con el acierto genial que le caracteriza. Es preciso antes que la Sinfónica, bajo su insustituible dirección, vivió el programa a maravilla, y escuchó las más cálidas ovaciones.

Segunda la «Sinfonía en mi bemol», de Mozart.

El creador de las Sinfonías detalla en esta un estilo personalísimo, inconfundible, en que reside culto a la naturaleza en el procedimiento y a la riqueza y variedad del ritmo melódico.

Los cuatro tiempos de que consta «Adagio Allegro», «Andante con moto», «Mazurca Allegro» y «Final Allegro», fueron oídos con verdadera emoción y sentimiento. Debió darse el «Finis».

El admirable preludio del «Paraiso» comenzó la parte tercera. Los matices místicos y dramáticos de esta formidable creación vanguardista llegaron como siempre a los oyentes de más diversas modalidades en la asimilación del musical arte.

Vino después el número homónimo de Ilustre Arboles, con el «Suite» de pequeñas piezas, compuestas sobre las notas que correspondían a las indicadas del concierto, y que le fue dedicada por los grandes compositores Felix J. Gomez, Pitaagora, Turina y Baccarini, en homenaje conmemorativo del septuagésimo aniversario de su natalicio.

El gran Manuel de Falla era la «Fantasía» inicial; de Gómez, la «Canción árabe», que siguió a aquella. De la primera, muy breve, sólo me impresionó y es de notar que en ella se destaca una vez más vigorosa e inconfundible la personalidad constructiva en su especialísimo modo del artista de fama mundial, que a Granada escogió por residencia, enmarcado de sus bellezas naturales y artísticas; y de la «Canción árabe», que hay jugosidad y melodía, propia del título.

Pitaagora siguió en el homenaje a Arboles con una rara composición, en que el violín lleva la voz y el tempo; y Turina, en una «fantasía» sobre cinco notas; demuestra su arte e inspiración; cerrando, «Baccarini», el «Suite» homónimo con un «improvisado», rico en armonías descriptivas. La «Suite» gustó, y Arboles fue ovacionado cariñosamente.

Terminó el programa con «La Valse» de Ravel, obra que no llega a todos, ni con mucho, a pesar de que nadie le niega el mérito.

Como regalo nos dió el maestro el «Adante» de «La Cossation», de Mozart. Dicho exultante, fue una bella despedida del valioso concierto. Y éste inspirode obra al que llega en absoluto a todos los patícos.

A las diez de la mañana, concierto en los paseos del Genil por la Banda municipal; a la misma hora, festival denominado «El Día del Niño», organizado por el Colegio de Matronas, en los salones del Ayuntamiento; a las cinco y media de la tarde, gran festival infantil en la Plaza de toros, con asistencia de la Banda del Ave María; a las diez de la noche, concierto en el Palacio Sinfónico de Madrid; y a la misma hora, gran verbena popular en el Corral del Carbón, organizada por la Sociedad Filarmónica Granadina y velada en los paseos y jardines del Genil.

Las de hoy

A las diez de la mañana, concierto en los paseos del Genil por la Banda municipal; a la misma hora, festival denominado «El Día del Niño», organizado por el Colegio de Matronas, en los salones del Ayuntamiento; a las cinco y media de la tarde, gran festival infantil en la Plaza de toros, con asistencia de la Banda del Ave María; a las diez de la noche, concierto en el Palacio Sinfónico de Madrid; y a la misma hora, gran verbena popular en el Corral del Carbón, organizada por la Sociedad Filarmónica Granadina y velada en los paseos y jardines del Genil.

Las de mañana

A las diez y media de la mañana, carrera ciclista regional en el paseo del Salón; a las diez de la mañana, concierto en los paseos por la Banda del regimiento de Infantería número 2; a las cinco de la tarde, gran corrida de novillos de toros; a las diez de la noche, verbena en el Palacio de Carlos V organizada por el Centro Artístico; a la misma hora, castillo de fuegos artificiales en el Embudo y gran retreta militar; a las once y media de la noche, velada en los paseos y jardines del Genil.

Las de mañana

A las diez y media de la mañana, carrera ciclista regional en el paseo del Salón; a las diez de la mañana, concierto en los paseos por la Banda del regimiento de Infantería número 2; a las cinco de la tarde, gran corrida de novillos de toros; a las diez de la noche, verbena en el Palacio de Carlos V organizada por el Centro Artístico; a la misma hora, castillo de fuegos artificiales en el Embudo y gran retreta militar; a las once y media de la noche, velada en los paseos y jardines del Genil.

Las de mañana

A las diez y media de la mañana, carrera ciclista regional en el paseo del Salón; a las diez de la mañana, concierto en los paseos por la Banda del regimiento de Infantería número 2; a las cinco de la tarde, gran corrida de novillos de toros; a las diez de la noche, verbena en el Palacio de Carlos V organizada por el Centro Artístico; a la misma hora, castillo de fuegos artificiales en el Embudo y gran retreta militar; a las once y media de la noche, velada en los paseos y jardines del Genil.

Las de mañana

A las diez y media de la mañana, carrera ciclista regional en el paseo del Salón; a las diez de la mañana, concierto en los paseos por la Banda del regimiento de Infantería número 2; a las cinco de la tarde, gran corrida de novillos de toros; a las diez de la noche, verbena en el Palacio de Carlos V organizada por el Centro Artístico; a la misma hora, castillo de fuegos artificiales en el Embudo y gran retreta militar; a las once y media de la noche, velada en los paseos y jardines del Genil.

Las de mañana

A las diez y media de la mañana, carrera ciclista regional en el paseo del Salón; a las diez de la mañana, concierto en los paseos por la Banda del regimiento de Infantería número 2; a las cinco de la tarde, gran corrida de novillos de toros; a las diez de la noche, verbena en el Palacio de Carlos V organizada por el Centro Artístico; a la misma hora, castillo de fuegos artificiales en el Embudo y gran retreta militar; a las once y media de la noche, velada en los paseos y jardines del Genil.

CRONICA CIENTIFICA

¿CABE INDICAR LA FECHA DE LA APARICION DEL HOMBRE SOBRE LA TIERRA?

Las investigaciones emprendidas por los geólogos en los alrededores de Pekín desde hace varios años, han vuelto a poner sobre el tapete de la actualidad el problema de averiguar la fecha de la aparición del hombre sobre la tierra. Este asunto se presenta bajo doble aspecto, según vea a ver.

Para no confundirse en el dedalo de las sapeas de terreno acumuladas en el curso de las edades, los geólogos se han basado en la naturaleza de los fósiles que esas capas encierran. De ahí esas grandes divisiones conocidas hoy hasta de los más profanos. Todo el mundo sabe, por ejemplo, que la edad secundaria está caracterizada por la presencia de esqueletos de animales, que fueron auténticos gigantes.

En el terciario, tanto la fauna como la flora, se aproximan ya más a los organismos actuales y preparan el advenimiento de la humanidad.

«Apareció el hombre a fines del terciario o a principios del cuaternario? Carecemos todavía de elementos para dar una respuesta definitiva, y claramente se comprenderá el entusiasmo de los prehistoriadores cuando se les anunció que las investigaciones realizadas en China, cerca de Pekín, habían logrado encontrar pedernales tallados y huesos netamente humanos, que remontaban a las primeras edades de la prehistoria.

La reliquia auténtica más antigua de la humanidad encontrada en Europa, es la famosa mandíbula de Mauer, descubierta en Heidelberg. Pertenece al cuaternario y demuestra que el hombre vivía ya en el período llamado Chelense.

«Le habría precedido el Sinantropo a un hombre chino? El problema parece tanto más difícil de resolver, cuanto que no es siempre posible establecer paralelismo seguro entre terrenos pertenecientes a regiones muy distantes unas de otras. Sin embargo, a juzgar por las últimas noticias, parece que los geólogos han podido llegar a un acuerdo sobre tan discutida materia.

El hombre de Pekín habrá sido, pues, contemporáneo de nuestro antepasado de Heidelberg, y vivirá en el período chelense, o sea aquel en que las zonas neandertaloides ocupaban nuestras regiones. No puede, pues, haberse todavía de hombre terciario, cosa que aumentaría mucho la edad de la humanidad.

Pero aclarado ese punto, no cabe duda más que un aspecto de la solución del problema. Los prehistoriadores, así como el gran público, necesitan mayor exactitud. Cuántos mil millones nos separan de aquellos lejanos tiempos? Es en lo que justamente se debate. Es en el aspecto del problema, en el que se fricasan todos nuestros intentos.

Si nos remontamos a principios del cuaternario, hallaremos, después del período chelense, el achelense y luego el musteriense... Europa fue invadida entonces por razas nuevas de Cro-Magnon, que vivieron durante los períodos aurinacense, solutrense, magdalénico y aziliense.

Ahora bien; según los cálculos de los prehistoriadores más acreditados, se puede estimar que han transcurrido millones de años, desde fines del musteriense. Si ahora queremos fijar fecha al chelense, encontramos tales discordancias entre los prehistoriadores, que no podemos ni siquiera fijar un criterio medio del asunto.

«¿Es posible en tales condiciones que un lector inteligente se forme una opinión motivada, razonada? Frecuentemente, si no lo es más que un autor, creemos en su inocente sencillez que todas esas cifras deben tener el mismo valor que las de un tratado de Física, donde se indica, por ejemplo, el número de vibraciones de tal color o la longitud de onda de tal radiación bien definida.

Lo que debe saber, ante todo, es que la prehistoria carece de la exactitud que tiene la Matemática y las Ciencias físicas, y por ello pide a

nuestros modernos prehistoriadores algo más de prudencia y de circunspección cuando se trate de fechar fenómenos cuyas circunstancias, después del tiempo, están totalmente fuera de nuestro alcance.

En resumen: en estos momentos sería grotesco tratar de fijar la fecha en que apareció el hombre en la Tierra; carecemos, por ahora, de los datos necesarios para determinarla, y es dar prueba de buen sentido el saber esperar. Ya llegará el día, que tal vez no esté lejano, en que tengamos el secreto del enigma.

Abate T. MOREUX

Semillas agrícolas de todas clases SEMILLAS FORRAJERAS SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES CASA LEYVA Todas seleccionadas, garantizadas. Pídanse catálogos.

TE - BAILE Vidadeportiva

Ayer tarde se celebró el anuncio de la fiesta en el hotel Palace, en honor de las señoras que actúan en la fiesta regional marplatense. En un ambiente muy distinguido, concurriendo a él muchas y muy distinguidas señoras de la localidad, entre las que recordamos a Marujita Rubio y su hermano Paquito; Enriqueza del Campo, Elicia Gómez, S. Rufina, Angélica Crovetto, María Luisa Hernández, Encarnita Casas, Matilde Delgado, Dorita Estrada, Maruja Cestillo, Angelita Verdá, Rosita Escobar, Aurora de Castro, Adelaida Sampedo y otras que sentimos no haber recordado.

La fiesta resultó muy concurrida, celebrándose el baile en el salón bajo de dicho hotel.

Jarabe GIROLAMO PAGLIANO Es el purgante y depurativo de la sangre de efectos más rápidos y seguros.

Nueva Plaza de Toros

La novillada de feria

Es enorme la expectación que existe por la magnífica corrida de novillos. Afortunado y Perete, los dos novilleros y notables toreros granadinos, que con tantos partidarios cuentan en esta capital, vuelven a actuar ante sus paisanos para convertirse nuevamente en ídolos, pues habrán de reinar a una altura envidiable, y lo propio va a ocurrir al matador Julián Rodarte, que con ellos completará la fiesta.

La taquilla, que en el mejor momento para medir el entusiasmo taurofilo, revela un estado altamente satisfactorio, al extremo de que no se ha extraído que mañana se acabará el papel.

El ganado estará de manifiesto en los corrales hoy, de cinco a siete de la tarde.

LA BOLSA

Madrid 30.—Indicador. 71.15 Amortizable 5 por 100, 83.50 Amortizable 4 por 100, 101.01, 00 Banco de España, 165.00 Tabaco, 209.80 Libros anticuarios, 43.50 Financiera, 87.25 Bolsa, 64.01.

Alpinista Granadino. Mañana, domingo, primera excursión al H. recorrido el sitio denominado «Herradura de Quintero».

Salida (estación Sierra Nevada) a las cinco y media de su mañana.

OPOSICIONES OFICIALES DIPUTACION GRANADA. 300 pesetas sueldo. Edad, 18 a 40 años. Sin título. Admitense reñoritas. Informes: Joaquín Corral Almagro, procurador de esta Diputación, Moral de la Magdalena, 9.

En el Gobierno civil

El gobernador se lamenta de los rumores alarmistas e infundados sobre la huelga de campesinos

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, se lamentó en primer lugar de los rumores alarmistas que circulan con motivo de la huelga de campesinos...

Confirmando que a las dos de la madrugada había salido para Guadalupe una escuadra de Anaito por haber sido requerida allí su presencia...

Uno de los informadores preguntó al gobernador sobre el objeto de la visita que le había hecho el ex presidente de la Diputación don Virgilio Castilla...

Para hablarle de lo ocurrido en Píñar, confirió con el gobernador el propietario don Rafael Abril y Ramírez de Arellano.

Para enterarse del curso de la huelga de campesinos estuvieron en el Gobierno los diputados a Cortes don Rafael Montes Díaz y don Julio Moreno Dávila.

Para hablar de diferentes asuntos conferenciaron con el señor Muñoz Castellanos don Antonio Jiménez Santaella, don José María Vázquez, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico señor Guzmán y el inspector interino de Veterinaria.

El gobernador civil ha nombrado una Comisión gestora para sustituir al Ayuntamiento de Deifontes.

PARA VESTIR BIEN

suscríbese a La Moda Práctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre



CUPON

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

Sr. Administrador de «LA MODA PRACTICA» Marqués de Cubas, 5.- Madrid

Sucesos de la provincia

Detenciones y denuncias. Varios hurtos

La Guardia civil de Orce ha detenido en la madrugada última a Juan Pedro Domínguez Gómez y trece más, que se encontraban reclamados por el juez municipal de Galera para cumplir condena por hurto de leñas.

La Guardia civil de Loja detuvo ayer en el Ferrol de ganado de dicha población a Diego Cortés Heredia, por ser autor del hurto de un mulo el día 20 de Octubre último en el vecino de Archidona Antonio Córdoba Arjona.

La pareja de escolta del tren número 411, que desde Bobadilla conduce a Granada, ha detenido, por viajar sin billete, a Antonio Santiago Uclés, de 24 años, natural de Granada.

En Beza han sido detenidos por aquella Guardia civil los vecinos de dicha ciudad Ramón Robles, Antonio Sánchez Martínez, Antonio Sánchez Díaz y Juan Rivas Álvarez, por ser autores del hurto de unos tubos de hierro de una fábrica de harinas de la propiedad de don Melchor Ramos.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial, a quien se le ha entregado el correspondiente atestado instruido al efecto.

La Guardia civil de Granada ha procedido a la detención del gitano Rafael González Sanlito (o) «El Alcazador», de 27 años, natural de Almería, cuatrero profesional, al que se le internó un mulo precedente de robo, por cuyo motivo dicho sujeto, convicto y confeso de su delito, fue ingresado en la prisión provincial a disposición del juez de instrucción del Segreño.

Los contratos de arrendamientos colectivos en Chimeneas

Madrid 8.-La «Gaceta» inserta la aprobación de los estatutos para la explotación colectiva de predios rústicos y autorizando para concertar contratos de arrendamiento colectivo con las ventajas legales a la sección filial de la sociedad obrera «La Unión», de Chimeneas (Granada).

ACTOR FAMOSO FALLECIDO

Madrid 8.-Esta mañana, a las nueve, falleció en su domicilio, el famoso actor Francisco Fuentes, que sufrió una enfermedad que conllevó hace dos años durante una tournée a América del Norte.

Contra la guerra y el fascismo

Madrid 8.-El Congreso Nacional de Juventudes contra la guerra y el fascismo que se anunció para los días 25 y 26 de Mayo pasado y que no pudo celebrarse por la rigidez del estado de alarma, se verificará los días 21 y 22 del corriente mes, por lo que se han comenzado las oportunas gestiones para obtener el permiso.

Existe gran entusiasmo entre los jóvenes antifascistas, y a pesar de lo difícil de la propaganda, han sido ya nombrados más de cincuenta delegados.

En el Congreso referido se discutirá la plataforma de actuación de todas las juventudes antifascistas, que se dará a conocer en un manifiesto.

UNA NUEVA CIUDAD ITALIANA

Sabaundia es la segunda de las tres ciudades que el Gobierno italiano ha levantado en los pantanos Pontinos, desecados y saneados. Acaba de ser inaugurada por los jefes del Estado.

La primera piedra fue colocada por el Duce en Agosto del pasado año.

Está la ciudad situada al Sur del llano de Litoria, a orillas del lago Paola y al pie del característico y legendario monte Cerroco.

Todos los edificios de carácter público, desde la Casa Ayuntamiento hasta la Iglesia, escuelas, los cines y la Casa del Fascio, son del más puro estilo nacional.

Todo ha sido creado en ocho meses.

Lea V. nuestra edición de la tarde

En la Diputación

Hablando con el presidente. Varias noticias

Acudieron a visitar al presidente de la Diputación numerosas comisiones y particulares.

Entre las primeras figura una de alumnos del Instituto Gasivet, la que habló con don Antonio Álvarez de Cienfuegos como consejero de Instrucción pública, para pedirle que intercediera cerca de los Poderes públicos para que continuara en dicho Instituto el cuadro de catequistas actual, en atención a la meritoria labor docente que vienen desempeñando, haciéndole resaltar los escolares que durante el pasado curso no ha habido ni un solo día sin clase, ni el menor incidente escolar.

También le dijo que se organizará la enseñanza religiosa para los acogidos cuyos padres sean creyentes y así lo deseen.

El señor Álvarez de Cienfuegos prometió hacer lo que le pedían los estudiantes, que salieron muy complacidos de la amabilidad del presidente de la Diputación.

La Sociedad del Tiro de Pichón

Crónica de espectáculos

Teatro Isabel la Católica «Las Ermitas», es la comedia que se estrena hoy en este teatro, pues en ella se destaca, como en todas, el gran actor cómico señor Valle.

Teatro Cervantes Hoy se celebra el beneficio de la simpatísimas estrellas Lulita Esteso, pues en el programa que presentará quedarán notificados todos sus admiradores.

Salón Nacional Volvemos hoy nuevamente a admirar a nuestro paisano Rafael Arcos en la graciosísima película «Mercedez», cantada y hablada en español. Como complemento se exhibirá una novillada en la que toma parte «Atarfeño».

Coliseo Olimpia Todavía continúa en el cartel la preciosa opereta alemana titulada «A casarse muchachos...», hablada en español. Escenas alegres, música exquisita.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Advertisement for 'Las Mujeres de Piel Seca' and 'Cera Mágica de Belleza' featuring an illustration of a woman's face.

Advertisement for 'La Moda Práctica' magazine, 'Señoras' (Dr. Valley), and 'AIGLON AUTO-OIL'.

Solidaridad económica nacional

CONFERENCIA DEL DIPUTADO A CORTES D. JUAN MANUEL ANTONIO ALVAREZ ROBLES

Madrid.-En el ciclo organizado por Unión Económica para establecer los jalones de una solidaridad económica nacional, correspondió al diputado don Juan Manuel Antonio Alvarez Robles hablar en nombre de León, con el tema «Realidades y posibilidades de la economía leonesa en función de la solidaridad económica nacional».

Comenzó el orador haciendo un examen de las realidades de su país, y para ello se ocupó en primer lugar de las geográficas, natalidad y mortalidad, emigración, regreso de capitales e índice medio de cultura.

Señaló después la realidad forestal, que representa la mayor área forestal de España; la agronomía, basada en un régimen social de pequeña propiedad; la ganadería, que es una de las riquezas mayores de España, por la calidad de los productos derivados, y, por último, la realidad industrial para fijar la importancia de la riqueza de carbón y hierro, que tiene uno de los índices más elevados de España, que sólo las reservas carboníferas no bajarán de 500 millones de toneladas.

Como consecuencia de todas esas realidades, está la económica, expresada en un índice de bienestar que no alcanzan otras provincias españolas.

En cuanto a las posibilidades, dijo que son muy extensas. Desde una mejor repoblación forestal y un gran impulso agrícola, se puede llegar hasta poner en juego la riqueza mineral siderúrgica. En la región leonesa podría establecerse una gran factoría, que por la situación geográfica y por las defensas naturales en caso de guerra, tendría condiciones excepcionales.

De esa forma León entraría con la máxima eficacia en la obra total de una solidaridad económica nacional. Cuenta también para que eso pueda realizarse con los elementos auxiliares de carbón, hierro y un campo que, incrementado, puede obtener una producción suficiente para atender al aumento de población que aquella expansión industrial determinaría.

Asimismo la riqueza hidráulica podría contribuir a la obra, no sólo en aprovechamiento de la que existe, sino con el excedente de la cuenca del Duero, que podría ser base de la formación de esa gran factoría.

Habló a continuación, con datos interesantes y completísimos, de la riqueza de mineral de hierro en la región leonesa, y afirmó que todo ello puede y debe explotarse para ponerlo al servicio de la economía nacional. Para poner en marcha lo que allí ha dado la naturaleza, hay en España capitales, técnica y tradición industrial. En función de una solidaridad económica nacional, la economía leonesa, en su primer aspecto, quizá no tenga eficacia, porque se revierte de un carácter fémil y apenas hay avalarido. Pero en un círculo más amplio, como el de la provincial, puede encontrarse un contacto con la solidaridad económica nacional.

Por último, el ensamble grande y definitivo con la economía nacional puede producirse por el incremento de la riqueza minera siderúrgica. Para ello bastaría establecer una estrecha conexión con Vizcaya, que tiene con una mayor experiencia una gran producción industrial y se podría también establecer el lazo de unión con toda la economía del país, contribuyendo incluso al renglón del comercio exterior.

Al lado de la solidaridad material hay que establecer la del espíritu, y para ello debe tomarse como norma la orientación económica del mundo, que ya no es el fomento del gran capitalismo ni la adoración al becerro de oro, sino una mejor comunidad de intereses para el verdadero progreso industrial y económico de los pueblos.

Se ha dicho por alguno de los conferenciantes que han tomado parte en este ciclo, que España es un país exclusivamente agrícola y que no puede llegar a una prosperidad industrial y comercial. Es exacto que la base ha de ser la agricultura, pero sobre ella se puede formar una orientación industrial más fuerte y más próspera.

Terminó el señor Alvarez Robles señalando la necesidad de forjar un pensamiento económico que permita más tarde crear una actividad económica fuerte que conduzca al fin a la verdadera solidaridad.

El señor Alvarez Robles fue muy aplaudido y felicitado al terminar su brillante disertación.

T. S. H. Programa

Madrid A las 8 de la mañana, 15.40, 20.15, 23 y 9.15: Diario hablado. 14: Sobremesa. Concierto por el Sexteto Unión Redio. 21: Selección de la zarzuela «La chicharra». 22: Selección de la zarzuela «La mala sombra». 24: Cierre.

Londres (regional)

17: Primeras noticias.-17.25: Programa nacional.-17.35: Concierto por un quinteto.-18.30: Canciones estudiantiles.-19: Concierto por la orquesta de la B. B. C. «Preludio coral», Bach; «Concierto de violín en mi», Bach; «Trio orquestal en si», Stamitz; «Concierto grosso en re menor», Haendel; «Marcha y passepied», Lully; «Dos danzas», Pachelbel.-20.15: Concierto de banda.-20.30: Segundas noticias.-21.30: Música de baile.-23: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse-Saint Agnan

17.00: Informaciones.-17.15: Arias de óperas.-17.30: Orquesta de salón.-17.45: Canciones.-18.00: Orquesta sinfónica: «Musiquida», Mozart.-18.30: Informaciones. Recital de canto.-18.45: Orquesta vienesa, 19.30: Canciones.-19.45: Orquesta de baile.-20: Teatro. Concierto: «La Baoche», Messager. Música militar. Arias de óperas.-21.00: Acordón.-21.15: Boletín de informaciones.-21.30: Fragmentos de películas.-21.45: Arias de óperas cómicas: «La Tosca», Puccini; «Rigoletto» (cortinas raras); de Verdi; «Carmen» (duo final del primer acto), Bizet.-22: El cuarto de hora del radioteatro.-22.15: Música de baile.-23: Boletín de informaciones.-23.05: «En el subterráneo de media noche», fantasía radiofónica.-23.15: Operetas: «La viuda alegre» (fantasía), de Lehár; «Rosa Mari» (potpourri), de Grims.-23.30: Cierre de la Estación.

Estocolmo

17.30: Recitación.-17.45: Cabaret.-18.30: Chale.-19: Balle radiofónica. Música de baile antigua y moderna.-23: Cierre de la Estación.

Roma

17: Cotizaciones del trigo.-17.10: Resultados de la Lotería.-18: Periódico hablado. Boletín de la Real Sociedad Geográfica. Comunicaciones del Dopolevoro.-18.15: Noticias en lengua extranjera. Boletín meteorológico. Noticias en lengua extranjera.-18.45: Crónica del hipódromo. Noticias deportivas. Periódico hablado del East C. Comunicaciones del Dopolevoro.-19: Información variada.-19.10: Periódico hablado. Noticias deportivas.-19.20: Cine.-19.30: Crónica del régimen. «Flore», drama lírico en tres actos, de Giordano. En los intermedios. Charla teatral. Noticiario cinematográfico. Después de la ópera. Periódico hablado. Cierre.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 9 Audiencia provincial.- Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Juan Antonio Ortega Rayo, por homicidio. Tribunal de jurado: treinta y siete testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Pabón; procuradores, señores Herrera y Taboada; secretario, señor Valverde. Sección segunda.- Juzgado de Loja: Contra Antonio García Avila, por hurto; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.

Sucesos locales

Un accidente automovilista En las primeras horas de la mañana de ayer, un automóvil que circulaba por la Gran Vía fue arrollado por un camión.

El automóvil sufrió algunos desperfectos, resultando heridos un matrimonio que viajaba en el mismo. Llamamos don Francisco Quero Moral, de 49 años, empleado, y su esposa doña Ana Ruiz Aguilera, de 41 años, domiciliados en Dstro del Boquerón, 4. El primero de ellos sufrió lesiones de pronóstico reservado y la señora heridas leves.

Recibieron asistencia en el Hospital.

Sustracción de una bicicleta Juan de Dios Talavera Román, que vive en Moral de la Magdalena, 34, denunció en la Comisaría que del patio de su casa le habían sustraído una bicicleta, que valora en 175 pesetas.

Detenido por orden gubernativa Por agentes de vigilancia y cumpliendo órdenes gubernativas, fue detenido en Píñar el vecino de dicho pueblo Lucas Herrero Izquierdo, de 38 años.

CENTRO ARTISTICO

Verbena fin de fiestas

El sábado, 9 del actual, se celebrará en la finca de Los Mártires, una gran verbena como último de los festejos del Corpus, organizados por esta Sociedad.

Como en costumbre en esta clase de fiestas, la entrada de señores será gratuita, pudiendo asistir solos o acompañados por señores socios, reservándose en todo caso la comisión de recibir el derecho de admisión. Las tarjetas de socio estarán a disposición de los mismos en Comisaría a partir del sábado, rogándose las retiren oportunamente el objeto de evitar aglomeraciones de última hora.